

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE ASCENSO DEL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO

En la ciudad de San Ignacio, al primer (01) día del mes de setiembre 2025, siendo las 8:00 am, en la sala de reuniones de la sede administrativa de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, se reunieron los miembros de la comisión de ascensos, designados mediante Resolución Directoral N° 298-2025-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG/RRHH de fecha 31/07/2025, con el propósito de llevar a cabo la reunión de trabajo, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 013-2025-SA, que aprueba los Lineamientos para el proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales

III. ASISTENTES:

- MC José Arturo Magno Castillo
- Lic. Enf. Jhonny Martín Taboada Grados
- Abg. José Manuel Villanueva Ríos
- Abg. Jorge Luis Pacheco Castro
- Abg. Carlos Alberto Guevara Chávez
- Lic. Adm. Erick Nills Quistan Bautista
- Ing. Jhonatan Omar Bazán Cruz
- Abg. Luis Yonel Saavedra Novoa

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión del marco normativo vigente (DS N° 013-2025-SA)
2. Definición de criterios técnicos y legales para la evaluación de expedientes
3. Evaluar las inscripciones de los postulantes al proceso de ascenso 2025.

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

5.1. Revisión del Marco Normativo

El presidente de la Comisión expuso los principales aspectos del Decreto Supremo N° 013-2025-SA, destacando los artículos referidos a los requisitos, etapas y plazos del proceso de nombramiento. Se acordó su cumplimiento estricto en cada fase del proceso.

5.2. Definición de Criterios de Evaluación

Se acordó utilizar los criterios establecidos en los lineamientos, los cuales incluyen: antigüedad, formación académica, méritos documentados, y desempeño. El equipo legal brindará soporte para interpretar casos especiales.

5.3. Evaluación de las postulaciones

La comisión ingresó a la plataforma con los accesos autorizados, para proceder con la evaluación de los postulantes al proceso de ascensos.

Se observa que existen 253 postulaciones al proceso de ascenso, entre profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales, el cual se procedió con la revisión minuciosa de cada uno, obteniendo una lista de "235 aptos" y "18 no aptos", las mismas que serán publicadas en la página institucional de la ejecutora.

La duración de la evaluación de los criterios y requisitos, abarcó los días 01, 02 y 03 de setiembre del 2025, en horario corrido, para lo cual se trabajó de manera conjunta y coordinada, distribuyendo responsabilidad y tarea a todos los integrantes, instalando mesas de trabajo en la sala de reuniones y oficinas de RRHH. Se tuvo el apoyo de la responsable de la oficina de Legajo y Escalafón

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

quién proporcionaba los legajos a los miembros de la comisión, cuando existían dudas.

No habiendo más asuntos que tratar, los abajo firmantes participaron en la evaluación de 253 expedientes inscritos en el aplicativo, culminando la reunión a las 7:30 pm del día 03 de setiembre del 2025, para lo cual se procede con cerrar el acta, después de 03 días de trabajo, para ello firman los presentes en señal de conformidad.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



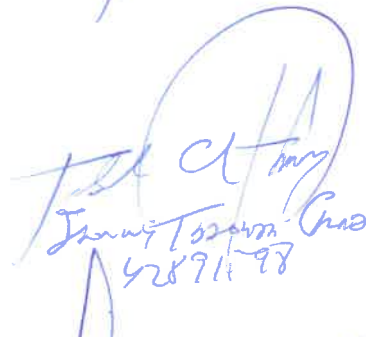
José A. Magro Castillo
45384732



Juan Carlos Sabido
4059403



Luis Santiago Novoa
42218764



Juan Carlos Chaves
42891198



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
RED INTEGRADA DE SALUD SAN IGNACIO
G. J. C. ELUS...
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y
DISTRIBUCIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
RED INTEGRADA DE SALUD SAN IGNACIO
ABG. JOSE MANUEL VILLANUEVA RIOS
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD DE SEGURIDAD SALUD SAN IGNACIO
Abg. Carlos Alberto Guzmán Chávez
REG. ICAL 2015 - JEFE DE ASesoría JURÍDICA